



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de agosto de 1995

Número 31

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/05/95, por el que se reforma y adiciona el instructivo número I/03/93 del Procurador General de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO NUMERO A/05/95

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL INSTRUCTIVO NUMERO I/03/93 DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

FERNANDO ANTONIO LOZANO GRACIA, Procurador General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 10, 12, 18 y 19 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 40, 41 y 193 del Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal; 38, 69, 123 y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1o., 3o., 4o., fracción I; 17, fracciones I, XI y XVIII, y 24, fracción V, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 45 del Instructivo número I/03/93, y

CONSIDERANDO

Que en el cumplimiento de sus funciones, el Ministerio Público Federal puede asegurar bienes que presumiblemente son instrumento, objeto, producto, o bien, que se encuentren relacionados con la comisión de conductas delictivas de carácter federal.

Que conforme a la normatividad interna que rige a esta Procuraduría General de la República y a la mística institucional, así como el absoluto respeto a los derechos humanos y con el ánimo de que la procuración de justicia se lleve a cabo en un marco de transparencia y legalidad, el Ministerio Público Federal está obligado en todo momento, dentro de su actuación, a velar por los intereses de la sociedad y a cumplir con las disposiciones que le son aplicables, ya que de no hacerlo así, se haría acreedor a las sanciones producto de su responsabilidad civil, penal y administrativa.

Que en diversas ocasiones, la autoridad judicial competente, además de ordenar a esta Representación Social Federal la devolución de bienes asegurados, condena al pago de intereses y/o daños y perjuicios con motivo de los aseguramientos que practica el Ministerio Público Federal en el ejercicio de sus atribuciones.

Que también es frecuente la solicitud directa del interesado, para que esta Institución le efectúe pagos por diversos conceptos, los que serán procedentes cuando se compruebe el derecho de quien promueve.

Que de acuerdo con lo anterior y con la finalidad de cumplir que las obligaciones que la autoridad judicial competente imponga a la Procuraduría General de la República, o con las que le determine la Dirección General Jurídica respecto a las peticiones de los interesados que hayan promovido directamente ante la Dirección General de Control de Bienes Asegurados, y en atención a que el Instructivo I/03/93 establece las normas y procedimientos a los que se deberá sujetar la

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

ACUERDO número A/05/95, por el que se reforma y adiciona el instructivo número 1/03/93 del Procurador General de la República.

AVISOS JUDICIALES: 3702, 707-A1, 708-A1, 709-A1, 3573, 3569, 737-A1, 3570, 3793, 3699, 3680, 3782, 3792, 3766, 3779, 3783, 754-A1, 3787, 3793, 3780, 3771, 3685, 3687, 728-A1, 729-A1, 759-A1, 3801, 766-A1, 764-A1 y 768-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3704, 3705, 3707, 3706, 3711, 3715, 3720, 3775, 3781, 3776, 3784, 3790, 3769, 3713 y 3723.

(Viene de la primera página)

recepción, custodia, devolución, enajenación o destino final de bienes asegurados a disposición del Ministerio Público Federal, y considerando los términos del Instructivo 1/01/95, he tenido a bien expedir el siguiente :

ACUERDO

PRIMERO.- Se modifica y adiciona el numeral trigésimo segundo del Instructivo 1/03/93, para quedar como sigue :

TRIGESIMO SEGUNDO.- Los bienes asegurados que se encuentren a disposición de la autoridad judicial y bajo la guarda, custodia, depositaria o control de la Dirección General de Control de Bienes Asegurados, o bien, que estén a disposición de ésta, serán devueltos inmediatamente cuando así lo ordene la autoridad judicial competente.

En el caso de que la autoridad judicial competente ordene, además de la devolución de numerario y bienes asegurados, el pago de intereses y/o daños y perjuicios, la Dirección General de Control de Bienes Asegurados, elaborará el acuerdo correspondiente, el cual deberá ser suscrito por el Oficial Mayor y el titular de aquélla.

SEGUNDO.- Se adiciona el artículo trigésimo cuarto (bis):

TRIGESIMO CUARTO (bis).- En casos excepcionales, como aquellos en los que se reclame a esta institución el pago por

conceptos, entre otros, de intereses, reparaciones, reacondicionamientos, equipamientos, gastos de escrituración o por bienes que durante el periodo de su aseguramiento, se hubieren consumido, demeritado, destruido, etcétera, la Dirección General de Control de Bienes Asegurados lo hará del conocimiento de la Contraloría Interna de esta Procuraduría, para efectos del control administrativo que le corresponda, solicitando a la Dirección General Jurídica el dictamen sobre la procedencia del pago requerido, el que deberá ser rendido en un término máximo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en la que se le haya solicitado el dictamen correspondiente.

Para la determinación de la cantidad a pagar conforme a lo señalado en el párrafo anterior, la Dirección General de Control de Bienes Asegurados, deberá analizar la documentación que, en su caso, le proporcione el interesado, así como solicitar un peritaje y/o avalúo practicado por institución autorizada, debiendo anexar dicha documentación a la solicitud de dictamen que presente a la Dirección General Jurídica. Para lo anterior, deberá darse la intervención que, en su caso, corresponda a la Dirección General de Servicios Periciales.

Si la Dirección General Jurídica emite un dictamen favorable, la Dirección General de Control de Bienes Asegurados, elaborará el acuerdo correspondiente, el cual deberá ser suscrito por el Oficial Mayor y el titular de aquélla.

TERCERO.- Se modifica el numeral trigésimo quinto para quedar como sigue:

TRIGESIMO QUINTO.- De todas las devoluciones y de los pagos que se efectúen conforme a lo previsto en los numerales trigésimo segundo, segundo párrafo y trigésimo cuarto (bis), deberá informarse oportunamente a la Contraloría Interna de la Dependencia.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. a 6 de julio de 1995 - El Procurador General de la República, **Fernando Antonio Lozano Gracia** - Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente Número 926/95, CARMEN LOPEZ SANCHEZ, DANIEL DANIEL SOLANO CASTAÑEDA, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria promovieron diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Santa María Jajalpa, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas: 98.60 m con Filiberto Reyes y Francisco Pardo y 54.50 m con Bruno López Castañeda; al sur: 165.00 m con barranca; al oriente: 50.00 m con barranca; al poniente: en dos líneas: 80.00 m con Efraín López Castañeda y 26.00 m con Aurelio Castañeda, con una superficie total de: 8,973.00 m².

El C. juez de los autos; admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, haciéndolos saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica,

3702.—4, 9 y 14 agosto.

Expediente Número 925/95, GRISELDA ISSASI PEDROZA, promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, promovidas por la presente y respecto a un terreno ubicado en la calle Independencia sin número en la población de San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 333.10 m con la señora Juana Díaz; al sur: 330.25 m con Enrique Pedroza Issasi; al oriente: 20.50 m con José Pedroza Arias; al poniente: 33.30 m con calle Independencia, con una superficie aproximada de: 6,224.78 m².

El C. juez de los autos; admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndolos saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 13 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica,

3702.—4, 9 y 14 agosto.

Expediente Número 700/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. LEOBARDO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, NIBLESIO DIAZ DOMÍNGUEZ, CESAR HERNÁNDEZ GUZMAN, endosatarios en procuración de AURELIANO CHAVARRIA RICO, en contra de BENITO REYES APOLINAR, el C. juez de los autos señaló las 9.30 horas del día 5 de septiembre de 1995, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta del bien inmueble embargado consistente en un inmueble que se encuentra ubicado en avenida Independencia en la población de San Pedro Cholula, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.14 m con Bartolo León; al sur: 4.14 m con Cirilo Reyes Apolinar y 20.00 m con Arturo Reyes Apolinar; al poniente: 12.00 m con Juan Reyes Apolinar; al oriente: 12.00 m con Pedro Reyes Apolinar, con una superficie aproximada de: 289.68 m².

Anúnciese su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEBOS PESOS 00/100 M.N. cantidad en que fue valuado por los peritos designados por las partes.—Convóquense postores.—Tenango del Valle, México, a 7 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica,

3702.—4, 9 y 14 agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Expediente Núm. 29/95-1.

Primera Secretaria,

JUAN JULIO FLORES BARRAZA, promueve diligencias de inscripción, respecto de un terreno de los llamados de común repertimiento, denominado APATANGO, ubicado en la calle López de Vega, número 3, colonia Barrio de Belem, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.50 m y linda con Federico Díaz Plaza; al sur: 21.50 m y linda con Loreto Martínez de Cortez; al oriente: 9.50 m y linda con calle López de Vega; al poniente: 9.50 m y linda con Eleuterio Santillán; teniendo una superficie aproximada de: 204.25 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley y se expiden a los 21 días del mes de febrero de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica,

707-A1.—17, 31 julio y 14 agosto.

JUZGADO DECIMO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 438/95.

LA C. CECILIA VALENCIA PACHECO

Promueve ante este órgano jurisdiccional, juzgado décimo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en esta ciudad, la inscripción con respecto del inmueble ubicado en la calle Barranca número 5, La Cruz, colonia Calacoaya en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.18 m con calle Calacoaya, al sur: 9.90 m con calle Barranca, al oriente: 28.62 m con Concepción Olvera, Sánchez, y al poniente: 24.81 m con Américo Ramos Montoya.

Se expiden los presentes edictos para la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez para aquellos que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se dan a los 17 días del mes de mayo 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica,

708-A1—17, 31 julio y 11 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 520/95-1.

MARIA CONCEPCION OLIVERA SANCHEZ, promueve en este juzgado, por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto del predio ubicado en calle Barranca en el poblado de Calacoaya, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.17 m con calle Calacoaya, al sur: 9.50 m con calle La Barranca, al oriente: 38.48 m con Aurora Mora Olvera, al poniente: 28.62 m con Cecilia Valencia Pacheco, el cual tiene una superficie total de: 298.85 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley.—Se expide en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 31 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica,

709-A1.—17, 31 julio y 14 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MARIA CONCEPCION TELLEZ REYES

PAZ TELLEZ REYES, en el expediente marcado con el número 701/95, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 22, de la manzana "B" Sección Uno de la Colonia Ciudad Lago de esta Ciudad, que mide y linda; al noreste: 20.00 m con lote 23, al suroeste: 20.00 m con lote 21, al noroeste: 10.00 m con avenida Aeropuerto, al sureste: 10.00 m con lote 7, con una superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

3573.—21 julio, 2 y 14 agosto.

VICENTE ARGUETA DE LA PARRA

SOFIA CASTRO DIAZ, en el expediente marcado con el número 291/95-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana "N", de la colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m y linda con lote 32; al sur: 20.00 m y linda con lote 34; al oriente: 10.00 m y linda con lote 12, y al poniente: 10.00 m y linda con lote 13 con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía; y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código procesal civil en vigor; quedando en la Secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

3573.—21, julio, 2 y 14 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 685/95-2.

Segunda Secretaría.

BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y ALFREDO OBREGON PAZ

FIDENCIO ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, de una fracción del lote de terreno número 12, manzana 35, calle Mirlos del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 39.80 m con resto del lote 12,

actualmente propiedad de Paula López Limas; al sur: 39.80 m linda con el lote 11; al oriente: 9.95 m linda con lote 19; al poniente: 10.09 m linda con calle Mirlos. Haciendo de su consentimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3569.—21 julio, 2 y 14 agosto.

Expediente Núm. 636/95-3.

BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y ALFREDO OBREGON PAZ

PAULA LOPEZ LIMA, en el expediente número 754/95-3, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno número 12, ubicado en la Manzana 35, calle Mirlos, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio y distrito de Texcoco, México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.80 m con lote 13; al sur: 39.80 m con el resto del lote 12, actualmente con propiedad de Antonio Martínez Velázquez; al oriente: 9.95 m con lote 19; y al poniente: 10.00 m con calle Mirlos. Con una superficie total aproximada de: 398.00 m². (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). Ignorándose su domicilio motivo por el cual se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, y que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las personales se le harán en términos que marca el artículo 194 del código de procedimientos civiles en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Texcoco, Estado de México, a los 19 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3569.—21 julio, 2 y 14 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 8/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AGUILAR CRUZ FRANCISCO en contra de ALVARO TORRES NORIEGA y BEATRIZ NORIEGA el C. juez de los autos señaló las doce horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate de primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos, respecto de una casa ubicada en calle Cacama número treinta y siete, lote seis, manzana 415-A, colonia 11 Tenago, Tlalnepantla, Estado de México, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (trescientos cincuenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes, precio fijado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro del término de nueve días. Dado el presente a los treinta y un días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Castillo Díaz.—Rúbrica.

7-21-95, 2 y 14 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

M. ROSENDO ROSSANO

D E M A N D A D O.

Expediente número: 795/95, hago de su conocimiento que el C. FELIPE DE JESUS ROMERO TAHUILAN, le demanda en la vía ordinaria civil, el usucapión, en su carácter de ALBA-CEA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ELIGIO ROMERO ROMERO, respecto de dos fracciones de terreno que hacen un sólo predio en el fraccionamiento conocido con el nombre de "Llano de Coaxahuacán", de Metepec, Estado de México, y que dichas fracciones se encuentran marcadas con los números: Sesenta y tres y sesenta, y que se identifican por sus linderos, por el oriente con la fracción número: setenta, en poder del señor Margarito Rossano, por el poniente con la fracción número sesenta y dos del señor Manuel M. Terrón, por el norte con las fracciones número sesenta y cinco y sesenta y ocho, en poder de las señoras Isabel Rossano y María Dolores Rossano, respectivamente y por el sur con las fracciones números: sesenta y uno y sesenta y dos, en poder de la señora María Romero y herederos de Teodoro Rossano, respectivamente. Con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 62.60 m con la fracción número: sesenta, en poder del señor Margarito Rossano; al poniente: 62.60 m con la fracción número sesenta y dos del señor Manuel M. Terrón; al norte: 144.00 m con las fracciones números: sesenta y cinco y sesenta y ocho, en poder de las señoras Isabel Rossano y María Dolores Rossano; al sur: 144.00 m con las fracciones números: sesenta y uno y sesenta y dos en poder de la señora María Romero y herederos de Teodoro Rossano, respectivamente.

El C. juez dictó un auto que en lo conducente dice: "Toluca, México, a 6 de julio de 1995, a sus autos el escrito de cuenta, visto lo expuesto y atento el estado del presente juicio, emplácese a la parte demandada en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, previéndole además para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las personales se le harán por Boletín Judicial.—Notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. Juez del Conocimiento.—Doy fe.—C. Juez.—C. Secretario.—Rúbricas.—Y se expiden en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 14 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica. 3570.—21 julio. 2 y 14 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1988/92, promovido por el Licenciado E. LEOPOLDO BARRETO SANTILLANA Y/O P.F. ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/OTROS endosatados en procuración del señor JAIME MIRANDA CIENFUEGOS, en contra de HERIBERTO GARCIA VILCHIS, el C. juez segundo de lo civil de este distrito judicial, señaló las 10:00 horas del día 31 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una casa habitación ubicada en la calle de González y Pichardo No. 522 colonia Granjas, Toluca, México, que mide y linda; al norte: 16.19 m con la señora Guadalupe Godínez, al sur: 15.70 m con fracción No. 2. Al oriente: 7.56 m con calle González y Pichardo, al poniente: 7.50 m con fracción No. 3. Superficie total de: 120.00 m². Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra

las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Se convocan postores.—Toluca, Estado de México, a 31 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3703.—4, 9 y 14 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo civil número 1170/92, promovido por el Licenciado JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JORGE ALBERTO SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: de un departamento en condominio vertical, ubicado en la calle Hermenegildo Galeana No. 100-B, Metepec, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 7.50 m con propiedad privada; al sur: dos medidas 3.75 m con cubo de luz, 3.75 m con propiedad privada; al oriente: dos medidas 3.98 m con departamento 202, 3.98 m con cubo de luz; al poniente: 7.96 m con calle Galeana, Arriba con azotea, abajo con departamento 101, superficie según escritura 48.00 m², cajón de estacionamiento; al norte: 5.00 m con cajón 202; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 3.00 m con cubo de luz; al poniente: 3.00 m con calle H. Galeana, superficie de 15.00 m². Indiviso 25.70%. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (setenta y dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días, como lo establece el artículo 763 del Código Adjetivo, se convocan postores.—Toluca, Estado de México, a 1 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3699.—3 y 14 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 739/95

DEMANDADO: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANTONIO RICO TELLEZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 93, colonia Vicente Villada de este municipio, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 30; al sur: 21.50 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con lote 2; al poniente: 10.00 m con calle Río Blanco, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este II. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a once de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3680.—2, 14 y 24 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio de jurisdicción voluntaria de la información ad-perpetuum número 850/95, promovido por MOISÉS MIGUEL JARDÓN ARELLANO, A fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle Nuevo León del poblado de San Gaspar Tlahuelilpan, del municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 19.90 m con zanja y Bartolo Reillas, al sur: 18.57 m con prolongación Nuevo León, al oriente: 79.20 m con José Jardón Porcayo; al poniente: 79.20 m con María Jardón Contreras. Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil y 888 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación.—Dado en Toluca, México, a 2 de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3782.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE ANTONIO CORTEZ CRUZ, promueve diligencia de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio en el expediente marcado con el número 40/95, para acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Un inmueble ubicado en el "Paraje denominado El Cornejal", hoy privada de Josefa Ortiz de Domínguez S/N del poblado de Santiago Tlacotepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m con Roberto Gregorio Cortés Cruz, al sur: 36.00 m con J. Alicia García Jiménez, al oriente: 10.00 m con Santos Valenzuela, al poniente: 10.00 m con privada, con Josefa Ortiz de Domínguez S/N, con superficie total de: 360.00 m². en cumplimiento a lo ordenado por artículo 2898 del código civil en vigor.

Para su publicación de tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico local de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de Toluca, México, a los 31 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

3792.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 519/95, MARIA EUGENIA CASTILLO DIAZ, por su propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Veratenco, ubicado en el municipio de Cocotlán, México, las siguientes medidas y colindancias norte: 24.46 m con camino vecinal; sur: 24.08 m con Adolfo Aguilar Crespo; oriente: 143.00 m con José Jesús Amezcua Castillo; y poniente: 143.00 m con Francisco Castillo Gutiérrez, con una superficie aproximada de 3,470.61 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

3766.—9, 14 y 17 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1726/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Y/OTRO en su carácter de apoderados generales de la UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V., y en contra de GONZALO CAPRISCO PLATA Y LILIA MERCEDES LARA AUBERT Y BULMARO GARCIA DOMINGUEZ, El C. juez señaló las 11:00 horas del día 25 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble ubicado en calle de privada de Comte Juan A. Mateos No. 109, colonia Seminario, Toluca, México, anteriormente conocido como lote de terreno número 8, manzana 130, zona 2, del ejido de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, y las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 23.56 m con privada de Juan Mateos, al sureste: 16.83 m con lote No. 9, al suroeste: 21.00 m con lote No. 47; al noroeste: 8.78 m con lote No. 25 y superficie según escrituras: 278.00 m².

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en los estrados de este juzgado.—Convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) \$126,140.00 M.N., Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3779.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

BENJAMIN CHAVEZ GOMEZ Y RAUL CHAVEZ GOMEZ, promueven información ad-perpetuum, en el expediente 535/95, respecto del predio rústico denominado "Nonoalco Seguro", ubicado en términos del barrio de San Cosme, municipio de Otumba, México, que mide y linda; al noreste: 76.00 m con camino; al sur en línea quebrada de: 116.30 m con Arturo Franco, camino de por medio; al oriente: 157.40 m con Andrea González Galván, camino de por medio; al noroeste: 69.10 m con Virginia Chávez Gómez y Francisco Miguel Gleason Vidal, camino de por medio; al poniente en línea quebrada de 246.90 m con Virginia Chávez Gómez, camino de por medio. Con una superficie de quince mil trescientos cuatro metros setenta y ocho centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a 4 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3783.—9, 14 y 17 agosto.

VIRGINIA CHAVEZ GOMEZ DE ORTIZ, promueve información ad-perpetuum, en el expediente 533/95, respecto del predio rústico denominado "Nonoalco Primero", ubicado en términos del barrio de San Cosme, municipio de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 195.00 m con Francisco Miguel Gleason Vidal; camino de por medio, al sur: 12.70 m con Arturo Franco, camino de por medio, al sureste: 94.10 m con Benjamín y Raúl Chávez Gómez, camino de por medio, al oriente: 181.50 m con Benjamín y Raúl Chávez Gómez, camino de por medio, al noroeste: 12.10 m con Silvestre Gómez, camino de por medio, al suroeste: 17.70 m con Silvestre Gómez, al poniente en línea quebrada de: 121.05 m con Silvestre Gómez. Con una superficie de 15,385.75 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 4 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3783.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 474/94-3, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO ALBERTO ZAMUDIO COUTINO, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN FRANCISCO REYES GARCIA en contra de HECTOR RAYGOZA CASTRO y YARA'S PIZZA, promovido en este juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Metepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate, respecto del mueble embargado en el presente juicio, una motocicleta marca Kawasaki, modelo 1991, con número de motor EN500AEB19401, con número de serie JKAEXVA15MA 648528, con placas de circulación número 20953, color negro con dos franjas de color gris y rosa con targa y espolleros sin huellas de golpes, sin espejo retrovisor del lado derecho, sin cuartos delanteros, en regular estado de conservación, con llantas trasera completamente lisa, con vasticuras y demás accesorios deteriorados por el uso normal, pintura en regular estado, máquina en regular estado, fijándose como base para el remate la cantidad de (ocho mil nuevos pesos moneda nacional). Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces de tres días, por lo que se convocan postores, siendo postura legal el precio de avalúo.—Dado a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica.

754-A1—9, 14 y 17 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 528/95, ANGELA CASTILLO AMARO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de la propiedad particular urbana denominado "Gueyitlalpan", ubicado en Calle Yucatán No. 11, en San Andrés Tlalamax, municipio de Atlautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 60.00 m con calle Oaxaca; sur: 98.30 m con Ramón Villalva; al oriente: 62.50 m con calle Yucatán; al poniente: 55.50 m con María Guadalupe, el cual tiene una superficie aproximada de: CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en este lugar.—Expedidos en Chalco, México, a los 2 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

3737.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 2442/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA GUADALUPE ARRIAGA VEGA, endosataria en procuración de JUAN ARRIAGA VEGA en contra de LUBIA MEDINA GUTIERREZ, el C. juez cuarto civil señaló las 11.00 horas del día 31 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en calle uno norte No. 406 Col. Juan Fernández Albarrán, Metepec, México, con una superficie de: 240.00 m², sirviendo de base la cantidad de \$ 102,000.00 (CIENTO DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Convóquen postores.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica.

3793.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1761/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado general de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. y en contra de FAUSTINO ORTEGA PEREZ Y PURIFICACION BONILLO TERUEL, El C. juez señala las 10.00 horas del día 18 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la Calle de Hacienda de la Redención No. 27 colonia Providencia Metepec, México, vías de acceso se llega por la Vialidad Las Torres, (orientada) a la Vialidad Comonfort, la calle Hacienda de la Redención es paralela a la vialidad Las Torres, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2 líneas: 55.10 m con calle Hacienda de la Redención 17.90 m con Santos Mora; al sur: 72.00 m con Salvador Romero Hernández; al oriente: 2 líneas: 17.00 m con calle Hidalgo 30.30 m con Santos Mora, Celina Vidal Pérez y señora Delgado; al poniente: 48.66 m con Salvador Romero Hernández y Sergio García y superficie según escrituras: 2,888.00 m². UN MICROBUS Dodge modelo carrocería Drisa, año 1991, color azul gris, interiores en velour color café No. de motor Hacho en México, No. de serie MM041638 No. de R.F.A. S/R Placas de circulación IHRA96 Estado de México, en condiciones generales en buen estado, debido a condiciones normales de trabajo sin comprobar su funcionamiento con una puerta, once asientos con capacidad para 22 pasajeros, con una leyenda a los costados C. E. MARIANNE FROSTIG S.C. ESCUELA VIVA. Pantas con media vida, rines normales pintura y vestiduras en buen estado con doble espejo retrovisor defensas color negro.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de esta H. juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—Convóquense postores.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

3780.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 2340/93, promovido por el Licenciado FLOY SANTIN BECERRIL y otros, endosatarios en procuración de BANCRECEER, S.A. en contra de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día primero de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: de una casa habitación ubicada en la calle Vicente Yáñez Pinzón No. 113, colonia Residencial Colón, lote No. 16, manzana 5, perteneciente al Rancho denominado Dolores y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 24.50 m con lote 17; al sur: 24.50 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con calle tipo A, superficie de 245.00 m², otro casa habitación que se encuentra ubicada en Avenida Hidalgo Poniente No. 1018, en Toluca, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Av. Hidalgo que es la de su ubicación; al sur: 15.00 m con propiedad particular; al oriente: 24.00 m con propiedad particular; al poniente: 24.00 m con propiedad de Miguel Pichardo, superficie 376.80 m², debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (novecientos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que se refiere al inmueble ubicado en Avenida Hidalgo Poniente No. 1018 en esta ciudad de Toluca, y respecto inmueble ubicado en la calle de Vicente Yáñez Pinzón número 113 Residencial Colón en esta ciudad de Toluca, México, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (un millón de nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores.—Toluca, Estado de México, a 2 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3771.—9, 14 y 17 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS CETTO CETTO.

JUAN SOTO MARTINEZ, en el expediente número 716/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 50, de la manzana 409, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con lote 51; al oriente: 9.00 m con calle Morenita; y al poniente: 9.00 m con lote 24, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco. -Doy fe.- El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica. 3685.-2, 14 y 24 agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. GUMERCINDO FLORES AVILA.

TERESA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 690/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno 7, de la manzana 6-D, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.08 m con lote 6; al sur: 19.00 m con lote 8; al oriente: 8.95 m con calle Rayando el Sol; al poniente: 9.00 m con lote 42, con una superficie total de 170.78 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de julio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe. -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescentiano Vilalta Ronderos.—Rúbrica. 3685.-2, 14 y 24 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
AURORA INTERNACIONAL, S.A.

En los autos del expediente 544/95, el señor CLISERIO CASTILLO MARQUEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de AURORA INTERNACIONAL, S.A., respecto del lote de terreno número 41 de la manzana 259 de la colonia Aurora, actualmente Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 43, al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle Mariquita; y al poniente: en: 9.00 m con lote 18, con una superficie de: 153.00 m², y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se le emplaza por este medio para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, en el sentido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerlo en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expiden a los 30 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.

3687.-2, 14 y 24 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 135/95.

FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA HACIENDA, S.A.

MARIA DE LOURDES ROSS TORRES, le demanda por su propio derecho juicio ordinario civil, el otorgamiento y firma de escritura, entre otras prestaciones respecto del terreno con el número 3 de la manzana 24, con superficie de: 344.90 m², ubicada en el Fraccionamiento conocido como Lomas de La Hacienda, municipio de Atzacán de Zaragoza, Tlalnepantla, México, y al desconocerse su domicilio actual por auto de fecha 7 de julio de 1995, se ordenó emplazarlo por edictos para que comparezca a este juzgado en el término de tres días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda quedando para ello en la secretaría a su disposición las copias de traslado, previniéndole señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este juzgado apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, fijándose una copia en la puerta del Tribunal, por el término del emplazamiento.—Se expiden en la Ciudad de Tlalnepantla de Baz, México, a los 11 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiñer González.—Rúbrica.

728-A1.-2, 14 y 24 agosto.

JUZGADO CUADRAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por MULTIBANCO COMÉRMEX S.N.C., en contra de JORGE RUIZ ROBLES Y LIGIA DEL SOCORRO AREVALO GONZALEZ, expediente 1206/90, El C. juez señaló las 10.00 horas del día 24 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble casa en condominio marcada con el número 280-A1, Variante Derecho 04, calle Pasco de las Palomas, lote tres, manzana LVX, del fraccionamiento Las Alamedas, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$5 192,500 00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo—México, Distrito Federal, a 20 de junio de 1995.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fabián Hernández García.—Rúbrica.

729-A1.—2, y 14 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 52/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ZAPATA MOTORS, S.A. DE C.V., en contra de CONTRATISTAS DE INSTALACION DE MAQUINARIAS, S.A. DE C.V., por auto de fecha 29 de junio del presente año, se señalaron las once horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistente en: camioneta marca Ford F350 Custom, color beige, con número de motor J-21740, serie AC3JYP42122, modelo 1992, ocho cilindros en V, Full Injection, doble rodada en el eje trasero, seis llantas y una refacción en buen estado, con placas de circulación 7319BE, del Distrito Federal, parabrisas estrellado con un golpe en el toldo en la parte superior derecha, carrocería rayada con varios golpes en la portezuela derecha, rayones en la portezuela izquierda, sin radio, cinco velocidades, cuatro hacia adelante y una denominada reversa, faros y calaveras completas y se encuentra integrada al chasis, entre la cabina y la caja de carga, una grúa hidráulica marca Hiab, modelo 1991, serie 052067, anunciándose la misma por ese medio, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado el bien por los peritos nombrados.

Se expide a los cinco días d. julio de mil novecientos noventa y cinco, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y en los estrados de este juzgado—Doy fe.—

759-A1.—10, 11 y 14 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente No. 586/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JUAN CARLOS ROSAS VELAZQUEZ Y OTRO, se señalaron las 11.00 horas del 28 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien: casa tipo duplex ubicado en calle de Guadalupe, departamento 203, lote 1, manzana 26, fraccionamiento Las Margaritas, Toluca, México, el departamento 203 está localizado en la planta alta, se compone de estancia, comedor, cocina, 2 recámaras, baño completo, área privativa que da al patio de servicio localizada en la parte posterior de cada vivienda y la zona relativa al estacionamiento ubicado en la parte frontal de la vivienda superficie de construcción de 42.25 m2. Datos registrales; en el libro primero, sección primera, volumen 390 a fojas 88, partida 754-13217.

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días convocando a postores, debiéndose citar a la parte demandada, sirviendo de base para

el remate la cantidad de VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., dichas publicaciones deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado.—Cantidad que fuera fijada por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1995.—Doy fe. C. Secretario, Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

3801.—10, 14 y 16 agosto.

JUZGADO 25o. DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

Expediente Núm. 1187/91.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de JOSE MANUEL SALAZAR ARREDONDO, la C. juez vigésimo quinto de lo civil, ordenó sacar a remate en segunda almoneda el inmueble embargado, ubicado en avenida de Los Frailes número 27, lote 2, manzana 69, en el fraccionamiento San Andrés Atento, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, precio de avalúo es la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS menos el veinte por ciento de rebaja; señalándose las 11.00 horas del 22 de agosto próximo, se convocan postores.

Para su publicación en: periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días.—México, D.F. a 29 de junio de 1995.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Silvia Varela Rodríguez.—Rúbrica.

766-A1.—11, 14 y 15 agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente 1206/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO IBARRA NAVARRRO en contra de JUAN OCEGUERA VENTURA, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 25 de agosto del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del vehículo, marca Chevrolet, Eurosport, modelo 1993, Color negro cuatro puertas, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N., por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado así como en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Tlalnepantla, México, a 8 de agosto de 1995.—C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

764-A1.—11, 14 y 15 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 788/93.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por ERENERIA DE LOS ANGELES ESPARZA MOSQUEDA, en contra de JOSE ANGEL GUZMAN QUERO, el ciudadano juez cuarto de lo civil de esta Ciudad, señala las 10.00 horas del día 22 de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en un vehículo de la marca Ford Grand Marquis (Mercuri), modelo 1993, color negro, placas de circulación LJH/6239 del Estado de México, dos puertas, automático, con número de serie: 1MEET9580DZ62541, sirviéndose de base la cantidad de DOCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de agosto de 1995.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, debiendo mediar entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Roldán.—Rúbrica.

768-A1.—11, 14 y 15 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8978/95, HORTENCIA ROSAS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., Col. El Mingu, Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con María Ballina Castro, sur: 40.00 m con Jenny María Enriquez Rosas, oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3704.—4, 9 y 14 agosto

Exp 8980/95, JENNY MARIA ENRIQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., Col. Mingu, Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con Francisco Camacho Pineda; sur: 40.00 m con Pablo Enriquez Rosas; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3705.—4, 9 y 14 agosto

Exp 8979/95, HORTENCIA ROSAS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, sitio llamado el Mingu, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con María Ballina Castro; sur: 40.00 m con Jenny María Enriquez Rosas; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3707.—4, 9 y 14 agosto

Exp. 8981/95, PABLO ENRIQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., Col. El Mingu, Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con Jenny María Enriquez Rosas; sur: 40.00 m con Graciela Rodríguez Benítez y Rosalva Ballesteros Becerra; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3706.—4, 9 y 14 agosto

Exp 7412/95, ALFREDO BECURRIL JIMENEZ Y BERTHA MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Mojenera, s/n., Cacalomacán, municipio de Toluca, y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25 m con la Sra. Matildiana Albiter Benítez; al sur: 25.00 m con Sr. Ebdolfo Aguilar; al oriente: 15.00 m con Sr. Jesús Vargas Morán; al poniente: 15.00 m con la calle de Cuauhtémoc, superficie 375 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3711.—4, 9 y 14 agosto

Exp. 8962/95, LEONEL VAZQUEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y s/n., San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Juan Mendoza Salinas; sur: 11.00 m con Cesilio Mendoza Gutiérrez; oriente: 11.00 m con Cesilio Mendoza Gutiérrez; poniente: 11.00 m con Fructuoso García A., superficie aproximada de 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3715.—4, 9 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp 4208/95, EVA MORALES CANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cuarta Dem. barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Cacaltongo", mide y linda: norte: 17.80 m linda con calle Cuatliloipan, sur: 17.80 m linda con Patricio Cando Castillo, oriente: 8.30 m linda con calle Buenavista, poniente: 8.30 m linda con Patricio Cando Castillo.

Superficie aproximada de: 147.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 3720.—4, 9 y 14 agosto.

Exp. 4671/95, C. JERONIMO BAZA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada callejón del Chopo, manzana 12, lote 13, predio Salinas Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con Fábricas de Plástico, sur: 10.00 m con callejón del Chopo, oriente: 20.00 m con Juana Aguilar, poniente: 20.00 m con Eligio Alonso.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 20 de julio de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica. 3720.—4, 9 y 14 agosto.

Exp. 4549/95, C. MIGUEL ROMERO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 20 de Noviembre, Santiago Chimalpa, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlalpiastle", mide y linda; norte: 15.00 m linda con Angela Zacate Arellano, hoy Angela Zacate Ponce, sur: 15.00 m linda con Angela Zacate Arellano, hoy Angela Zacate Ponce, oriente: 39.00 m linda con Angela Zacate Arellano y Callejón, hoy Angela Zacate Ponce, poniente: 39.00 m linda con José Pomposo, hoy Gregorio Pomposo Zacate.

Superficie aproximada de: 604.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3720.—4, 9 y 14 agosto.

Exp. 4550/95, C. JOSÉ PEDRO HERRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 27.50 m linda con servidumbre de paso y Miguel Landón Roldán, sur: 07.95 m linda con servidumbre de paso y Lorenzo Herrera Juárez, oriente: 37.00 m linda con calle Miguel Hidalgo, poniente: 21.50 m linda con Lorenzo Herrera Juárez.

Superficie aproximada de: 381.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3720.—4, 9 y 14 agosto.

Exp. 4551/95, C. SILVIA HERRERA GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Calyaac", mide y linda; norte: 21.25 m linda con Bonifacio Estrada Magallán, sur: 21.25 m linda con Carolina Gómez Constantino, hoy Jesús García Constantino, oriente: 09.90 m linda con Miguel Sánchez, poniente: 09.90 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 210.375 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3720.—4, 9 y 14 agosto.

Exp. 4552/95, DR. VICENTE AYALA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Prolongación Morelos, Carmen Serdán, San Miguel Toluca, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, el predio denominado "Jajalpa", mide y linda; norte: 30.50 m con Anastasio Elizalde Vega, sur: 30.50 m con calle prolongación Morelos oriente: 23.00 m con calle Carmen Serdán, poniente: 25.30 m con Gilberto Barrientos Venegas.

Superficie aproximada de: 736.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3720.—4, 9 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Ep. 8946/95, PEDRO GUERRERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., Bo. de San Salvador en San Cristóbal Huichitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.50 m con Julieta Jiménez González; al sur: 16.05 m con José Luis Guerrero González; al oriente: 13.65 m con Esthela Casimiro; al poniente: 13.65 m con la calle Cuauhtémoc, superficie 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3775.—9, 14 y 17 agosto

Exp. 7764/95, ANA MARIA CASTAÑEDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec No. 3, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.35 m con Av. Chapultepec; sur: 8.35 m con Angel Guzmán; oriente: 10.87 m con Guadalupe Castañeda; poniente: 10.87 m con Guadalupe Castañeda, superficie aproximada de 89.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3781.—9, 14 y 17 agosto

Exp. 9046/95, ALEJANDRO DAVILA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Damián Carmona s/n., Santa Bárbara, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Telotzin; sur: 13.00 m con Leopoldo Dávila García, oriente: 10.00 m con Francisco Zañi; poniente: 10.50 m con calle Damián, superficie aproximada de 130.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3776.—9, 14 y 17 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 886/95, EL C. JOSÉ VARA SALENZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Palma, en Santiago Tlanguistenco, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 19.00 m y colinda con Noé González Hernández; al sur: 19.00 m y colinda con servidumbre de paso; al oriente: 16.40 m y colinda con Genaro Trejo Maseled; al poniente: 16.40 m y colinda con Leticia Zeta Martínez, con una superficie aproximada de 311.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3784.—9, 14 y 17 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1365/95, TUDFRTO GAMEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Acupac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con calle; sur: 25.00 m linda con Lucía Gamez M.; oriente: 27.16 m linda con Reyna Gamez M.; poniente: 28.18 m linda con Bernardina Petra Meneses Ambríz, superficie aproximada de 666.75 m², predio denominado San Diego

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3790.—9, 14 y 17 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6124/274/95, RAFAEL BECERRIL VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería Miguel Hidalgo s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al noroeste: 7.79, 7.95, 14.63 y 19.03 m y colinda con calle Miguel Hidalgo; sur: 42.56 m y colinda con Jacinto Valerio; al noroeste: 25.09 m y colinda con camino vecinal, superficie aproximada de 637.61 m²,

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6105/250/95, DAVID ROSAS LORA Y ADELA CAMPOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enlle, La Palma s/n., Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 85.00 m y colinda con Sabino Vilchis; sur: 84.60 m y colinda con Mario Rangel; oriente: 15.00 m y colinda con sucesores de Sara Roa; poniente: 16.00 m y colinda con camino, superficie aproximada de 1,391.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6107/252/95, DOMINGO ROSAS BLANQUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mate, Laureles s/n., Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 41.50 m y colinda con canal de agua; sur: 33.00 m y colinda con camino; oriente: 57.50, 38.00 y 12.00 m y colinda con camino; poniente: 105.00 m y colinda con Martín Blanquel, superficie aproximada de 3,370.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6108/253/95, ADOLFO PLATA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Allende No. 9, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 14.00 m y colinda con Raúl Neri; sur: 14.00 m y colinda con Vicente Aranz; oriente: 6.00 m y colinda con Cerrada Allende; poniente: 6.00 m y colinda con Margarita Juárez,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6109/254/95, FIDENCIO JASSO CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campo Santo, Juárez No. 27, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 41.00 m y colinda con Camilo Tovar; sur: 42.10 m y colinda con Nicolás Zamorano; oriente: 11.00 m y colinda con camino nacional; poniente: 11.20 m y colinda con Luis Reyes López y Albino Barreto, superficie aproximada de 461.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6110/255/95, MARIA DE JESUS CEDILLO CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xitarica, Laureles s/n., Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 66.40 m y colinda con Félix Cedillo y camino; sur: 63.00 m y colinda con Ernesto Fonseca y Vicente Blanquel Ortiz; oriente: 47.5 m y colinda con vereda; poniente: 46.80 m y colinda con Bertha Osnaya Quezada y vereda, superficie aproximada de 2,669.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6111/256/95, VICENTE BLANQUEL ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gochitli, Laureles s/n., Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 90.00 m y colinda con Vicente Núñez; sur: 124.00 m y colinda con Ignacio Osnaya; oriente: 37.50 m y colinda con Vicente Núñez; noroeste: 34.50 m y colinda con Vicente Núñez; poniente: 59.50 m y colinda con Vicente Núñez, superficie aproximada de 6,711.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6112/257/95, ESTEBAN OSNAYA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas s/n., San Miguel Hita, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 41.00 m y colinda con Roberto Rojas; sur: 59.00 m y colinda con Margarito Poyar, oriente: 37.00 m y colinda con Reynaldo Ramírez; poniente: 35.00 m y colinda con Clementa Figueras, superficie aproximada de 1,638.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6257/280/95, NICOLÁS AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segundo barrio S/N, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.20 m y colinda con Clara Santos Espinoza, sur: 17.08 m y colinda con Agrícola Santos Vargas, oriente: 23.20 m y colinda con Clara Santos Espinoza, poniente: 22.60 m y colinda con calle al Panteón.

Superficie aproximada de: 343.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6118/263/95, CARLOS OSNAYA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Endeca", La Palma S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 196.10 m y colinda con Justa Vargas, sur: 15.80 y 142.00 m y colinda con Fructuoso González, oriente: 43.55 m y colinda con barranca, poniente: 8.75 y 46.00 m y colinda con Fructuoso González, y camino vecinal.

Superficie aproximada de: 8,679.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6258/281/95, SOCORRO SANTOS MONTEAGÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Oyamel", Adolfo López Mateos S/N, C-4, La Luz transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m y colinda con Brigida Rosa Mancos, sur: 29.80 m y colinda con camino nacional, oriente: 85.00 m y colinda con Cipriana Ayala Vega, poniente: 85.00 m y colinda con Urbano Santos Jacinto.

Superficie aproximada de: 1,785.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6259/282/95, EUSEBIO ROSALES DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Manuel Doblado No. 26, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 31.60 m y colinda con Margarita Juárez Fragozo, sur: 2.00 m y colinda con Ernesto Chávez, oriente: 33.60 m y colinda con lote 2 y calle, poniente: 25.40 m y colinda con Escuela Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 422.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6260/283/95, AURORA TELLEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en primer barrio S/N Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.35 m y colinda con Camino Vecinal, sur: 11.75 m y colinda con Alicia Castillo A., oriente: 12.00 m y colinda con Antonio Santos, poniente: 13.50 m y colinda con Pedro Becerril M.

Superficie aproximada de: 142.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6261/284/95, MARIO CRESCENCIO CAMPOS GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Hermenegildo Galeana S/N, Col. Independencia, primera sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.95 m y colinda con Sofero Rodríguez Rosas, sur: 9.95 m y colinda con Corrada Hermenegildo Galeana, oriente: 30.00 m y colinda con Samuel Zavala Martínez, poniente: 29.90 m y colinda con Ponciano Acosta Mena.

Superficie aproximada de: 298.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6262/285/95, PEDRO OSNAYA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Maladas", La Palma S/n, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 115.00 m y colinda con camino, sur: 58.00 m y colinda con camino, oriente: 170.00 m y colinda con sucesores de Ricardo Villafranco, poniente: 110.00 m y colinda con barranca.

Superficie aproximada de: 19,771.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6263/286/95, MARIA FELIX ELIA ROSAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Lomita", Miraflores S/N, Tlazala, municipio de Isidro Pabelo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m y colinda con Campo Deportivo, sur: 11.00 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, oriente: 16.00 m y colinda con Elizabeth Osnaya, poniente: 13.00 m y colinda con Abel Rosas Vargas.

Superficie aproximada de: 159.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6264/287/95, RAUL BERMUDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Javier No 14, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m y colinda con lote 16, sur: 8.00 m y colinda con Vía Pública, oriente: 16.30 m y colinda con lote 15, poniente: 16.05 m y colinda con lote 13.

Superficie aproximada de: 129.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6265/288/95, LEONARDO CERVANTES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el primer barrio S/N Cahucacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con Jesús Estrada Ayala, sur: 20.00 m y colinda con calle sin nombre, oriente: 20.00 m y colinda con Delia Emma Torres Méndez, poniente: 20.00 m y colinda con Angel Santillán.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6266/289/95, RODOLFO MALAGON ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda cerrada 5 de Mayo No. 60, Col. Zaragoza, segunda sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con camino vecinal, sur: 20.00 m y colinda con callejón vecinal, oriente: 27.00 m y colinda con Eduardo Malagón Alvarez, poniente: 28.00 m y colinda con Nicasio González Martínez.

Superficie aproximada de: 550.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6314/290/95, ADAN ORTIZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Amanor", Aurora S/N Tlazala, municipio de Isidro Pabelo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.30 m y colinda con Regino Beverril, sur: 44.50 m y colinda con camino vecinal, oriente: 78.00 m y colinda con Narciso Rosas, poniente: 69.50 m y colinda con Tomás Aceves.

Superficie aproximada de: 2,060.85 m2.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6113/258/95, ATANACIO RIVAS GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Michouacán s/n, San José el Vidre, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m y colinda con Fortino Granadas Rivas, sur: 12.00 m y colinda con Vicente Rivas Guzmán, oriente: 21.20 m y colinda con Lucha Granadas González, poniente: 22.20 m y colinda con camino vecinal; superficie aproximada de 274.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6114/259/95, RAUL GALICIA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 93, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 52.80 m y colinda con Hilaria Galicia, sur: 46.15 m y colinda con Bonifacio de los Santos, oriente: 19.93 m y colinda con Bonifacio de los Santos, poniente: 19.75 m y colinda con calle Mariano Escobedo, superficie aproximada de 980.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6115/260/95, VICENTE BLANQUEL ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Corrales, Laureles s/n, Tlazala, municipio de Isidro Pabelo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 43.25 m y colinda con Luceta Rojas, sur: 32.10 m y colinda con camino público; oriente: 51.00 m y colinda con callejón público; poniente: 50.50 m y colinda con Feliciano Rojas, superficie aproximada de 1,912.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1o. de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6116/261/95, TORIBIO ROSAS BANQUETTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrero, Laureles s/n, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 59.50 m y colinda con Aurelio Sánchez Osaya; sur: 15.50 y 20.50 m y colinda con vereda y Clemente Osaya; oriente: 37.00 y 34.00 m y colinda con Antonio Ramírez y Clemente Osaya actualmente Ma. Elena Ríos y camino vecinal, poniente: 79.70 m y colinda con Antonio Roa, superficie aproximada de 6,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6117/262/95, AMALIA MONDRAGON CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enlle, La Palma s/n, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 35.00 m y colinda con Severa Hernández; sur: 37.00 m y colinda con camino vecinal y Julia Rosas; oriente: 16.00 m y colinda con propiedad privada; poniente: 15.50 m y colinda con camino vecinal, superficie aproximada de 567.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6/20/265, FELICITAS RIVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Huerta", Col. Independencia, Hermonegildo Galeana S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.45 m y colinda con Entrada Particular, sur: 16.50 m y colinda con Familia Arana, oriente: 13.80 m y colinda con Justina Rivera, poniente: 14.10 m y colinda con Marcial Rivera.

Superficie aproximada de: 229.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6106/251, CARLOS OSNAYA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Huerta", La Palma S/N Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 m y colinda con Luis Gallardo, sur: 83.00 m y colinda con Roberto Rosas Jesus, oriente: 27.00 m y colinda con barranca, poniente: 24.50 m y colinda con camino.

Superficie aproximada de: 2,272.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6119/264/95 JORGE VARGAS LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Javier Mina S/N, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.90 m y colinda con calle Francisco Javier Mina, sur: 7.05 m y colinda con propiedad privada, oriente: 13.80 m y colinda con calle Rita Pérez de Moreno, poniente: 12.02 m y colinda con María Elena Gastelum.

Superficie aproximada de: 125.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6128/273/95, RAFAEL BECERRIL VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Ranchería", Miguel Hidalgo S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; noroeste: 15.67 y 7.04 m y colinda con Fernando Medina, sur: 63.04 m y colinda con Jacinto Valerio, al sureste: 25.09 m y colinda con camino vecinal, al noreste: 30.78 y 29.71 m y colinda con calle Miguel Hidalgo, poniente: 7.16 y 1.94 m y colinda con Fernando Medina.

Superficie aproximada de: 1,934.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6121/266/95, JOSE ANGEL CERVANTES GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores No. 3, Loma de Las Peras, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.70 m y colinda con Rosalinda Nava de Ramirez, sur: 7.00 m y colinda con calle de Las Flores, oriente: 22.80 m y colinda con Rosalinda Nava de Ramirez, poniente: 23.00 m y colinda con Humberto Castillo Mouray.

Superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6122/267/95, JOSE SANTIAGO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cueva Mocha, Col. Independencia, tercera cerrada de Hermonegildo Galeana S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.30 m y colinda con Efrén Ramírez Miguel, sur: 15.92 m y colinda con Barranca, oriente: 18.40 m y colinda con propiedad privada, poniente: 14.90 m y colinda con tercera cerrada de Hermonegildo Galeana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6123/268/95, FELICITAS ROSAS ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Endachi", Laureles S/N Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.25 m y colinda con vereda, sur: 22.65 m y colinda con camino, oriente: 48.78 m y colinda con Amelia Sánchez Espinoza, poniente: 58.00 m y colinda con Santiago Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,198.59 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6124/269/95, BRUNO VELAZQUEZ JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Barrio Botildi", calle 16 de Septiembre S/N, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.10 y 11.50 m y colinda con calle 16 de septiembre y Virginia Flores Nava, sur: 13.00 m y colinda con camino vecinal, oriente: 93.40 m y colinda con Felipe Huerta Chávez, poniente: 29.42 y 64.40 m y colinda con Miguel Salomé Velázquez y Virginia Flores Nava.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6125/270/95, ANTONIO RICO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera federal, S/N, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.00 m y colinda con José Rosas Reyes, sur: 28.00 m y colinda con carretera Federal, oriente: 50.00 m y colinda con camino vecinal, poniente: 50.00 m y colinda con José Rosas Reyes.

Superficie aproximada de: 1,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6126/271/95, MARIA LIDIA JIMENEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Miguel S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m y colinda con calle sin nombre, sur: 11.00 m y colinda con Rigoberto Fuentes Rosas, oriente: 22.00 m y colinda con María Teresa Jiménez Rosas, poniente: 22.00 m y colinda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 6127/272/95, PERFECTA CRUZ SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes S/N, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 68.80 m y colinda con Ramón Zamora, 24.49 y 19.68 m y colinda con Luis Rosas, sur: 27.70 m y colinda con calle Niños Héroes, 22.00 m y colinda con Saturnino Viviano Cuandón y 33.80 m y

colinda con calle Niños Héroes, oriente: 27.70 m y colinda con Saturnino Viviano Cuandón Rivera y 44.77 m y colinda con Viviano Cuandón, poniente: 27.70 m y colinda con Saturnino Viviano Cuandón Rivera y 50.70 m y colinda con Niracio Hernández.

Superficie aproximada de: 4,090.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2183/95, JULIA PASCUALA LARA DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vialidad Ignacio Comonfort S/N, Santa María Zoquopam, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 52.70 m con Juan López Sánchez, sur: 43.70 m con Zenón Hernández Peralta, oriente: 26.10 m con terreno del señor Andrés Rodríguez Díaz, poniente: 26.86 m con Cornelio Lara Desales, actualmente Vialidad Ignacio Comonfort.

Superficie aproximada de: 1,278.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3769.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 632/95, C. ALBERTO GARCIA HILARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Chalehuapan denominado Endore, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, el cual mide y linda: al norte: 15.74 m con carretera vecinal; al sur: 14.20 m con Juan Reyes García; al oriente: 45.06 m con Francisco García Hilario; al poniente: 46.99 m con Juan Reyes García, superficie total de 690.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. M^{ra}. Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3713.—4, 9 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 8824/95, C. OTILIA VIVEROS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle 13 de Julio No. 8, barrio Santiaguillo, municipio de Tullihlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 25.00 m con Mario Celedonio Figueroa; al sur: 25.00 m con Benito Velázquez; al oriente: 11.00 m con Francisco Gómez Hernández; al poniente: 11.00 m con calle 13 de Julio, superficie aproximada de 275.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. M^{ra}. Dolores Libién Ayala.—Rúbrica.

3723.—4, 9 y 14 agosto.